

CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR 2023

CORRECCIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO

Advertido error en la lista provisional de excluidos de la convocatoria del Programa Propio de Contratos Predoctorales para la Formación de Personal Investigador 2023 (FPI-UAM) se hace la siguiente modificación,

donde dice:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
ZUNIGA	FAGOTTI	VINICIUS	***7949**							X				X						X			

debe decir:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
ZUNIGA	FAGOTTI	VINICIUS	***7949**				X			X				X						X			

Siendo las causas de exclusión las siguientes:

1. Excluido por nota media del expediente de los estudios de grado.
2. Falta la memoria del proyecto formativo en el modelo normalizado.
3. Falta el informe del director de tesis en el modelo normalizado.
4. Excluido por la fecha de finalización de los estudios de grado.
5. Falta el documento de equivalencia de notas de la ANECA.
6. Falta el CV en impreso normalizado.
7. Falta la concesión del proyecto del director con la hoja de miembros, si procede.
8. Faltan los documentos justificativos de los méritos alegados en el CV.

Código Seguro De Verificación	7161-3144-7437P3258-3730	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7161-3144-7437P3258-3730	Página	1/2



CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR 2023

CORRECCIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO

- 9. Falta memoria del proyecto en formato normalizado quitando al codirector ya que no procede su inclusión.
- 10. Falta el certificado académico personal de los estudios de grado.
- 11. Falta admisión o preadmisión al doctorado para el curso 2022-2023.
- 12. Falta la actividad investigadora del director de tesis en formato normalizado.
- 13. Falta nota media de la promoción en escala 0 a 10.
- 14. Falta declaración responsable de financiación del director de tesis firmada.
- 15. Falta la fecha de lectura de tesis del director en el documento "actividad investigadora del director".
- 16. El director de tesis no cumple los requisitos de la convocatoria.
- 17. Falta el documento oficial de la entidad financiadora en el que se indique la constitución del equipo de investigación del proyecto del director.
- 18. Falta la solicitud del proyecto de investigación del director.
- 19. Falta la resolución provisional de concesión del proyecto del director.
- 20. No coincide la nota media expediente con equivalencia ANECA.

En Madrid, en la fecha de la firma.

Código Seguro De Verificación	7161-3144-7437P3258-3730	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7161-3144-7437P3258-3730	Página	2/2

